



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Liquidación de Sociedad Conyugal
Demandante:	Jakqueline Colorado Jaramillo
Demandante:	Libardo Roa Ramírez
Radicación	506893184001-2021-00054-00
Asunto:	Señala fecha audiencia de inventario y avalúos

Surtido el emplazamiento de los acreedores de la sociedad, el despacho señala la hora de las 8:30 de la mañana del día 14 de octubre de 2021, para llevar a cabo la audiencia virtual de inventarios y avalúos dentro del presente proceso.

Para el efecto, se advierte a los apoderados de las partes que deberán allegar al correo electrónico del juzgado y de la contraparte, el escrito de inventario y avalúos por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de la audiencia.

Solicítese por secretaría el agendamiento de la audiencia a la Oficina de Apoyo Tecnológico para audiencias virtuales. Una vez se obtenga el link de conexión será comunicado a los correos electrónicos de los apoderados de los herederos.

**NOTIFÍQUESE,**

**LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA**  
Jueza

Zoraida E.

*San Martin, 27 de agosto de 2021. El anterior auto se notificó por Estado electrónico N° 036*

**JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS**  
Secretaria